Cuenca, 2014-11-04.

Señor Doctor Walter Siguencia Cruz GERENTE DE C.A.V.I.A.C. S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Yo, VICTOR MANUEL PAGUAY CADMEN, con cédula de identidad Nº030058422-4, divorciado de ESTHER ACEVEDO HUILLCATANDA, en mi calidad de accionista de la COMPAÑÍA ANONIMA VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A. C.A.V.I.A.C. S.A., por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicar a usted y por su digno intermedio al Directorio de la compañía que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor WILSON ALFREDO DUMANCELA GUAMAN con cédula de identidad Nº 091494431-9 UNA ACCION de las quince que poseo en la empresa antes mencionada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto firmamos en unidad de acto los cedentes señor VICTOR MANUEL PAGUAY CADMEN divorciado de ESTHER ACEVEDO HUILLCATANDA y el cesionario señor WILSON ALFREDO DUMANCELA GUAMAN, que acepta la transferencia; además debemos aclarar que los dos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

C.I. 109149/4431-9

Wilson Alfredo Dumancela Guamán,

Victor Manuel Paguay Cadmen

C.I.030058422-4

Esther Acevedo Huillcatanda,

C.I. 030072852-4